



**PIQUETE ►** *Los otros datos del edil: absurdos, ridículos y burla*

■ A pesar de asesinatos, secuestros, robo de autos y mucho más

## En Huitzilac, nada grave el crimen; se exagera: alcalde

Rafael Vargas asegura que el municipio tiene menos delitos que los demás

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



### RECONOCIMIENTOS

El gobernador Cuauhtémoc Blanco entregó reconocimientos a policías estatales por su esfuerzo, entrega y dedicación, en la sesión de este jueves de la Mesa para la Construcción de la Paz, donde participaron los alcaldes de los municipios que conforman las regiones Jiutepec - Cuernavaca.

■ La víctima acusó a Marcos "N" de privilegios en cárcel de Atlacholoaya

## Se disculpa Congreso con víctima de violación por un exlegislador

Expresan enérgico repudio y condena por hechos contra Sharol Virginia

► 03

■ Según el secretario de Gobierno, frente a otras entidades

## No hay aquí inseguridad grave que ahuyente a turistas: Samuel Sotelo

Morelos no se incluye en alerta de viaje de G. Bretaña, destaca

► 03

No se incentiva a jóvenes a prepararse académicamente

*Apoyos sociales, culpables de la deserción, dice la AIESPEM*

Los programas sociales que entregan recursos a jóvenes han generado un porcentaje alto de abandono escolar, reveló la presidenta de la Asociación de Instituciones y Escuelas Superiores Privadas del Estado de Morelos (AIESPEM), Itzel Carmona Gándara. En entrevista, dijo que ahora los adolescentes prefieren recibir la beca del programa para el Bienestar que impulsa el Gobierno de México.

► 04

Familiares lo lograron tras presionar al MP federal, señalan

*La FGR atrae investigación sobre el asesinato de Samir*

Jorge Velázquez Escalvazeta integrante del Movimiento "Amilzingo" y del Frente de Pueblos en Defensa del Agua y la Tierra de Morelos, Puebla y Tlaxcala afirmó que lograron que la FGR atraiga la carpeta de investigación por el homicidio de su compañero Samir Flores Soberanes, quien fuera asesinado hace ya casi 5 años sin que la Fiscalía General del Estado, haya dado resultados para dar con el paradero de los presuntos culpables del crimen.

► 05

Se han registrado varias denuncias en contra de diferentes actores

*Impepac: simulación, lo que hacen quienes se promueven para 2024*

La presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Mireya Gally Jordá, aseguró que es una simulación la difusión de imágenes de políticos en espectaculares ya que supuestamente están participando en un proceso interno de un partido político, pero en realidad se están promocionando rumbo al proceso electoral del 2024.

► 06

HOY ESCRIBE ►

**Serpientes y Escaleras**

Eolo Pacheco



**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# Factor Cuauhtémoc

**Por lo que representa en la Ciudad de México y en Morelos para la 4T, Cuauhtémoc Blanco es un personaje clave para el 2024.**

La carrera por la gubernatura de Morelos ha entrado a una fase definitiva; las semanas que nos separan de la fecha en que se dará a conocer el nombre del abanderado presidencial de Morena representan el plazo que tendrán los precandidatos locales para posicionar su figura de cara a la aplicación de la encuesta para elegir al candidato a gobernador. Cuauhtémoc Blanco es un personaje preponderante en esta historia no solo por su cercanía con el presidente de México y con el dirigente nacional del partido, lo es también por ser un activo político que la 4T necesita en la boleta de la Ciudad de México.

Las características de los ocho precandidatos a la gubernatura de Morelos han sido ampliamente discutidas en los últimos meses; salvo con Sandra Anaya, quien fue incorporada a la carrera como relleno en el último momento, en los demás casos las fortalezas y debilidades de cada uno de los aspirantes son por todos conocidas. El primer elemento que hay que considerar en esta historia es el género y es ahí donde el gobernador Cuauhtémoc Blanco podría hacer valer sus relaciones para impulsar a un varón. Explico:

Hasta ahora ningún gobernante morelense ha tenido la fuerza política para imponer a un sucesor; el último que lo intentó, Graco Ramírez, perdió abrumadoramente a pesar de la multimillonaria inversión y la ofensiva elección de estado que implementó desde su gobierno. Lo que no está a discusión es que el mandatario saliente sí tiene la fuerza para vetar a quien o a quienes le resultan incómodos en su partido.



El caso de Cuauhtémoc Blanco no puede observarse bajo la misma lógica de los actores de poder tradicionales, porque se trata de un hombre que no conoce las reglas políticas, que no respeta los cánones de poder, ni le importa el qué dirán; lo sustantivo en él es que más allá de su rol como gobernante se trata de un personaje muy popular en el país, de los más importantes en la historia mexicana contemporánea. La actitud del mandatario no deriva solo de su formación como deportista, está directamente relacionada con la confianza y el apoyo que le brinda el presidente de la república y la cercanía que ha logrado con el dirigente nacional de Morena Mario Delgado.

El de Morelos no es un gobernador cualquiera, se trata de una personalidad reconocida más allá de su trabajo como político; la fama de Cuauhtémoc Blanco deriva de sus éxitos como futbolista, de su trascendencia en el deporte mexicano y de la empatía que mantiene con un amplio sector de la población que a pesar de todos sus yerros lo sigue considerando un ídolo. Aunque localmente se le pueda ver desgastado y en las mediciones de gobernadores obtenga una mala calificación, en el terreno social el diez sigue siendo alguien muy querido, aplaudido y recordado por sus momentos en el club América y en la selección Nacional. Es eso lo que valora el presidente y necesita Morena.

La mayor fortaleza que tiene Blanco no deriva de su trabajo como gobernante morelense, sino de su historia y popularidad personal; la fama de Blanco Bravo rebasa al estado, es nacional y tiene un impacto muy amplio en la capital del país, de donde es originario. La Ciudad de México es el bastión político de la izquierda mexicana, representó el primer gobierno importante del PRD, fue gobernado por Andrés Manuel López Obrador y ahora es el corazón de la 4T.

A pesar de ello el triunfo electoral en la CdMx no es seguro en el 2024; en las elecciones del 2021 la oposición le arrebató la mitad de la ciudad a Morena y de cara al proceso electoral siguiente el refrendo del gobierno de la transformación no luce sencillo. Ahí es donde se vuelve valiosa la figura de Cuauhtémoc Blanco, porque su fama, empatía social y los votos que aportaría a Morena podrían ser la diferencia para que la 4T mantenga el control de la capital mexicana.

Recordemos que durante mucho tiempo Cuauhtémoc Blanco dijo que no quería continuar en la política después de gobernar Morelos; varias veces ha expresado su anhelo de regresar al fútbol como entrenador o como comentarista de alguna televisora. Más allá de los tropiezos que ha tenido como jefe del ejecutivo, el americanista sigue siendo un referente para todos los medios de comunicación deportivos mexicanos y del extranjero; no hay momento importante en el fútbol del que no se tome opinión a Cuauhtémoc Blanco y es ahí donde el oriundo de Tlatilco brilla.

Si dependiera de él, Cuauhtémoc Blanco mandaría a volar a la política, se daría un año sabático y dedicaría el resto de su vida laboral a lo que verdaderamente le apasiona: el fútbol; tiene dinero, fama, reconocimiento en ese campo y muchos amigos que rápidamente le abrirían las puertas para que se incorporara a diferentes espacios relacionados con el deporte. ¿Por qué continuar haciendo algo que no le gusta, que no conoce, que le desgasta anímicamente y que le he provocado múltiples dolores de cabeza? Simple: porque la decisión ya no es solo suya.

Cuauhtémoc Blanco Bravo es un activo de Morena y un soldado del presidente, Morena lo necesita haciendo campaña en la Ciudad de México en el 2024 y ello le proporciona un valor más allá de lo que hasta ahora hemos visto en política. El futbolista puede negociar Morelos a cambio de irse a competir en la CdMx, quizá no al punto de imponer a un candidato, pero tal vez lo suficiente para influir en la decisión de género, porque las dos precandidatas con más posibilidades son adversarias suyas.

Veamos el escenario: el gobernador hizo de lado a Cecilia Rodríguez, una dama que representaba sus intereses políticos y que llevaba varios meses en campaña; su lugar fue ocupado por Sandra Anaya, una mujer sin experiencia electoral, sin estructura, sin imagen y que tiene apenas unas semanas para posicionarse. Frente a la secretaria de administración está la senadora Lucía Meza, que claramente aventaja en la carrera a Margarita González y que, dicho por el propio Cuauhtémoc Blanco, representa los intereses del exgobernador Graco Ramírez. Meza Guzmán o González Saravia son, junto con Rabindranath Salazar, lo último que quiere el futbolista al frente del gobierno estatal cuando se vaya, porque sabe que lo perseguirán.

Del lado de los varones su apuesta sigue siendo en favor de Víctor Mercado, un precandidato que poco a poco va creciendo en las encuestas, pero que tiene enfrente a tres morenistas bien posicionados: Rafael Reyes, Rabindranath Salazar y Juan Ángel Flores. Si la dirigencia nacional determinara que en Morelos la candidatura al gobierno estatal es para una mujer, no hay manera que Cuauhtémoc Blanco evite que la postulación quede en manos de Lucía Meza Guzmán o de Margarita González Saravia. Y cualquiera de ellas representaría un peligro, porque pondría al régimen saliente en la misma posición que él colocó a los graquistas.

El mandatario morelense puede negociar con el presidente López Obrador y con el dirigente nacional de Morena Mario Delgado que la candidatura de Morelos sea para un hombre, excepto Rabindranath, lo cual le concedería posibilidades de que Víctor Mercado sea candidato o le daría tiempo para construir algún tipo de acuerdo con Juan Ángel Flores, Rafael Reyes o Juan Salgado, porque con ellos no tiene diferencias irreconciliables.

Por lo que representa como gobernador, por su imagen como ídolo del balompié mexicano, por su cercanía con el presidente de México y por lo que podría aportar a Morena en la Ciudad de México, Cuauhtémoc Blanco es un factor importante en la carrera por la sucesión, al punto de que podría incidir en la valoración de género en la candidatura al gobierno estatal en el 2024.

El argumento ya lo tiene: Morena tiene el triunfo asegurado en Morelos con hombre, pero la contienda se complica con mujer.

## • posdata



"Cuauhtémoc Blanco está muy desgastado, la gente de Morelos está decepcionada y no volvería a votar por él" me dice un militante de Morena. Cierzo.

Pero Cuauhtémoc Blanco no quiere volver a competir en Morelos y contrario a lo que se ve aquí, en la Ciudad de México es una figura ampliamente conocida y según las encuestas de la 4T, con una rentabilidad electoral por encima de cualquiera de los aspirantes a la jefatura de gobierno.

El interés del futbolista en la sucesión del 2024 en Morelos no tiene que ver con la persona que vaya a gobernar después de él; es difícil pensar que el americanista tendrá interés en lo que suceda en esta tierra después de esa fecha, porque no tiene ningún tipo de interés, arraigo o cariño por este lugar. Lo que sí le apura es que quien lo remplace en el cargo no sea alguien que lo persiga, que lo quiera meter a la cárcel o que ataque a sus amigos o familiares.

El valor que tiene Cuauhtémoc Blanco en Morena no deriva de su desempeño como gobernador, sino de su relación con el presidente y los votos que le puede otorgar a la 4T en el corazón del país. Ningún otro político local tiene ese valor.

## • nota



Salvo por algunos momentos en los que Cuernavaca ha sido gobernada de manera temporal por una mujer, en toda la historia de la capital los alcaldes electos han sido hombres. Y los últimos han dado al traste con la calidad de vida de un lugar que apenas al inicio de este siglo estaba en la lista de los diez mejores lugares para vivir en el mundo.

Reitero: los cuernavaquenses hemos probado ya a muchos partidos, hemos elegido a políticos viejos, jóvenes, ciudadanos, deportistas y hasta hemos votado por alguien bajo la idea de que otro no gane.

En la elección del 2024 el PAN perfila a Daniel Martínez Terrazas, uno de los hermanos que tiene secuestrada la capital, el que falsificó documentación para tratar de ocupar una diputación federal que correspondía a una persona indígena. Del lado del PRI la cosa está peor: ahí se mueven los juniors y políticos corruptos, quemados y de mala reputación.

Morena es oposición, pero tiene la posibilidad de ofrecer algo distinto a los ciudadanos. Es tiempo de apostar por una mujer que sepa administrar, que tenga identidad, arraigo y cariño por esta tierra, una dama no solo por cumplir con una cuota de paridad de género, sino porque en su vida haya destacado por su trabajo, su vinculación social y su empatía con los problemas de la gente. Again: ahí está Meggie Salgado.

## • post it



Primero dijo (varias veces) que la violencia y la inseguridad no afectan la llegada de turistas a Morelos. Ahora sale con la brillante idea de que con grafitis atraeremos más visitantes al estado. La secretaria de turismo de Morelos Julieta Goldzweig es el ejemplo de cómo se otorga un cargo público a alguien por razones de género y no por capacidad profesional.

## • redes sociales

En muchos casos las redes sociales reflejan el rostro amable de la gente, su lado humano y su empatía por los demás. Pero en otros lo que predomina es el rumor, el chisme, las mentiras y el veneno.

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx  
Twitter: @eolopacheco  
Facebook: Eolopachecomx

A pesar de asesinatos, secuestros, robo de autos y mucho más

# En Huitzilac, nada grave el crimen; se exagera: alcalde

**Rafael Vargas asegura que el municipio tiene menos delitos que los demás**

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de los secuestros, asesinatos, robos de autos, asaltos a mano armada, tala inmoderada de árboles y saqueo de tierras, entre otros delitos, que han llevado a Huitzilac a ser considerado un “foco rojo” a nivel nacional, el alcalde Rafael Vargas afirma que su municipio registra la menor cantidad de delitos en comparación

con el resto de Morelos; acusa que los hechos ocurridos han sido magnificados debido a su municipio tiene uno de los índices de delitos más bajos del estado.

Esta grave situación de inseguridad que incluso ha llevado al Fiscal General del estado, Uriel Carmona Gándara, y al Comisionado de Seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros, a lanzar una alerta a la población para que eviten detenerse en la autopista, la carretera federal, Tres Marías y Las Lagunas de Zempoala, debido a las bandas delictivas que operan en la zona, el alcalde emanado de las filas del PRI, Rafael Vargas, minimiza los

hechos delictivos y afirma que las cifras han sido exageradas.

Además, reitera que Huitzilac es uno de los municipios con menos incidentes delictivos en todo el estado, sin importarle las alertas y llamados a la población de los jefes policiacos para que tengan prevención sobre todo cuando los automovilistas cruzan por esta zona y eviten estacionarse en esta zona considerada de alto riesgo, el alcalde Rafael Vargas insiste en que la sociedad siempre ha transitado sin problemas. Sin embargo, reconoce que el tema de las detenciones sigue siendo responsabilidad de la fiscalía.

Cabe señalar que Huitzilac ha sido reconocido como foco rojo por los altos índices de inseguridad registrados recientemente, sin embargo, señala que la situación que se vive es similar a la que padecen todos los municipios del estado.

“Estadísticamente Huitzilac se encuentra entre los menos afectados por la inseguridad”, reiteró y afirmó que los delitos han sido magnificados una vez más por los medios de comunicación advirtió el presidente municipal Rafael Vargas quien pide que se deje de mencionar y señalarlo como “foco rojo” en materia de seguridad, ya que el problema no se limita a este municipio, sino que todo el estado enfrenta circunstancias similares, al igual que el país.

El nivel de inseguridad en el centro del país y la estrategia del pre-

sidente de la República son muy débiles en cuanto al tema de la seguridad, lo que ha fortalecido a los delincuentes en todo el país, precisó al tiempo de mencionar que Huitzilac ha sido utilizado como paso por las bandas delictivas que operan en todo el país, no solo en el municipio.

Al final, sostuvo que ocurren más situaciones negativas en otros municipios que en Huitzilac, a pesar de que la información sobre los delitos se ha enfocado en esta zona; aunque reconoce el alcalde que el turismo ha disminuido y, a pesar de ello, continúa trabajando en la mesa de paz y seguridad, contando con el respaldo del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional en Tres Marías y la carretera federal, que es la entrada desde el sur de Huitzilac.

## Se disculpa Congreso con víctima de violación por un exlegislador

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La Legislatura 55 aceptó el 2 de mayo de este año la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para expresar una disculpa pública a favor de la joven Sharol Virginia Gual Pérez. Ella fue víctima de violación hace más de 3 años por parte del ex diputado local del Partido Encuentro Social, Marco “N”.

Durante la sesión, se disculpó el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, Francisco Erik Sánchez Zavala, al tiempo de expresar un enérgico repudio y condena hacia los hechos que afectaron a Sharol Virginia, ya que se vulneraron sus derechos fundamentales a la igualdad y al trato digno.

También se violaron su derecho a no ser sometida a acoso laboral, el derecho de las mujeres a no ser objeto de violación política por razón de género, y el derecho a la

salud, por lo tanto, la LV Legislatura ofreció una sentida disculpa pública a la ciudadana Sharol Virginia Gual Pérez.

Además, se reiteró el compromiso de fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos mediante mecanismos para prevenir, atender, investigar y, en su caso, sancionar, reparar y erradicar conductas que atenten contra la dignidad de las mujeres que trabajan en el recinto legislativo, así como en los poderes, los órganos autónomos y las diferentes instituciones del Estado. Al tiempo de hacer un llamado a la reflexión para garantizar espacios laborales dignos para todos los trabajadores, evitando conductas que atenten contra la dignidad humana.

Sharol Virginia Gual afirmó: “Lo logré. Se hizo justicia. Hoy estoy aquí para visibilizar lo invisible, no hablo solo por mí, sino por todas las mujeres de Morelos, especialmente por aquellas que han sido violentadas, acosadas y discrimi-

minadas en el Congreso y, por lo tanto, han sido dañadas”.

Espero que esta versión corregida cumpla con los principios básicos de redacción, sintaxis y ortografía que solicitaste. Si tienes alguna otra consulta o necesitas más ayuda, no dudes en decírmelo.

Dejó en claro que, se enfrentó a uno de los consentidos del titular del Poder Ejecutivo y aún lo siguen protegiendo, por lo que les hizo un llamado: “Rompan el pacto patriarcal dejen de meter las manos, permitan que las autoridades como la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y los Juzgados realicen su trabajo que para eso están.

“Que aquellos funcionarios, servidores públicos y representantes populares, piensen antes de actuar violando los derechos que nos asisten, puesto que siempre habrá alguien que los señale, persista y continúe hasta su conclusión para salvaguardar los Derechos Humanos”, concluyó.

## No hay aquí inseguridad grave que ahuyente a turistas: Sotelo

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Gobierno Samuel Sotelo Salgado informó que en comparación de otros estados Morelos no sufre problemas graves de seguridad por lo que se espera la llegada de turistas internacionales durante el próximo periodo vacacional.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que si bien en el estado se registran hechos delictivos, no son tan graves como en otras entidades y prueba de ello son las alertas de viaje de otros países en donde no está incluido Morelos.

“Se ha dado información de Gran Bretaña por ejemplo, ha dado recomendaciones para visitar ciertos estados y Morelos no figura dentro de esos datos entre los cuales se hace la recomendación de no visitar, creemos que las noticias son buenas, más allá de todo lo que se ha dicho a través de los medios, creemos que por lo menos a nivel internacional es otra percepción y otros datos los que tienen con respecto al estado (...) Los visitantes no tiene una alerta de no visitar Morelos, en otros estados sí, Morelos no, Morelos está bien”, mencionó.

El funcionario estatal añadió, que

la percepción de inseguridad la están tratando de generar algunos actores políticos con fines electorales, por lo que mencionó que la administración del gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, trabaja todos los días para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

“Es que pareciera que aquí hay otro tipo de intereses, los datos que tenemos al interior de la Mesa de Seguridad son distintos, no coinciden con la posición que pareciera ser más allá de una cuestión de resultados, de ataques directos con alguna intención política”, concluyó Samuel Sotelo.

## Aprueba Cuernavaca expediente para atención a zonas de riesgo

DE LA REDACCIÓN

El Cabildo de Cuernavaca autorizó la creación de un expediente único de acción integral para la atención de forma coordinada de las zonas de riesgo de la ciudad, mediante el cual todas las áreas competentes de la administración municipal tengan tareas que se consideren prioritarias para salvaguardar la integridad física de las personas ante la eventualidad de un desastre provocado por los agentes naturales o humanos, como ocurrió en la colonia Los Pilares del poblado de Chipitlán, donde el 14 de septiembre de 2022 se registró el desgajamiento de un paredón, generando un mayor riesgo para los colonos.

El punto de acuerdo fue presentado por el regidor Jesús Rosales Puebla, quien refirió que si bien la presente administración ha efectuado diversas tareas para la atención de este problema, es necesario un esfuerzo coordinado entre las distintas áreas del ayuntamiento para obtener mejores resultados, en especial al estar comenzando la temporada de lluvias.

Precisó que el Plan de Atención Integral Urgente contempla cuatro puntos específicos y primordiales a atender, el primero en materia financiera, previendo recursos materiales y humanos a corto, mediano y largo plazo; en segundo lugar, acciones legales que estarán encaminadas a dar certeza legal sobre la tenencia de la tierra, situación legal de las viviendas en las zonas, así como medidas alternativas y cualquier

acción para evitar el riesgo de los colonos.

Asimismo, acciones de mitigación que contribuyan a reducir la vulnerabilidad de las amenazas y acciones operativas y técnicas para que a través del mando de Protección Civil Municipal se coordine con el Estado para el establecimiento de un sistema de alarma comunitaria, rutas de evacuación, refugios temporales, y acopio de víveres en caso de emergencia.

Además, adelantó, que en este último punto se solicitará que se emita una declaratoria de emergencia para alertar a la población sobre el peligro de habitar estas zonas de muy alto riesgo.

Al uso de la palabra, los regidores Patricia Torres Rosales y Debedrenath Salazar Solorio, coincidieron en la relevancia de trabajar a la par en la actualización del Atlas de Riesgo, contando con el respaldo no solo de académicos y expertos para definirlo, sino también de la ciudadanía y autoridades auxiliares para que los pongan al tanto de las zonas de riesgo que existen en la capital morelense, particularmente en esta temporada de lluvias por socavones e inundaciones.

En este tenor, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que están avanzando en esta actualización, cumpliendo con la obligación que tienen las administraciones para emitir su propio Atlas de Riesgo, particularmente porque el correspondiente a Cuernavaca data del año 2019.

No se incentiva a jóvenes a prepararse académicamente

# Apoyos sociales, culpables de la deserción, dice la AIESPEM

GUADALUPE FLORES

Los programas sociales que entregan recursos a jóvenes han generado un porcentaje alto de abandono escolar, reveló la presidenta de la Asociación de Instituciones y Escuelas Superiores Privadas del Estado de Morelos (AIESPEM), Itzel Carmona Gándara.

En entrevista, dijo que ahora los adolescentes prefieren recibir la beca del programa para el Bienestar que impulsa el Gobierno de México en

el que se brinda apoyo a personas de entre 18 y 29 años que no estudian ni laboran.

Aceptó que existe un aumento en la deserción escolar, debido que los alumnos de educación media y superior están dejando las aulas para recibir la ayuda del gobierno

“Lidiamos con el tema de los programas de becas, los programas del Bienestar que son muy atractivos y en muchos de los casos la oferta es no trabajar ni estudiar para tener esa

ayuda económica y ahora estamos detectando en educación media y superior abandono escolar”, reveló la empresaria de la educación.

Aunque evitó precisar cifras exactas de la deserción escolar, admitió que

es superior al 20 por ciento en nivel medio, así como superior de las instituciones privadas.

Además, Itzel Carmona aceptó que no han podido recuperar la matrícula escolar que se perdió tras tres

años de pandemia por el covid-19. Finalmente, confirmó que harán un ajuste en los costos de la colegiatura para el próximo ciclo escolar 2023-2024, sin embargo, precisó que será menor del 10 por ciento.

## Comparecerá ante el Congreso, Eduardo Galaz Chacón, de SMYT

GUADALUPE FLORES

El titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) del Gobierno del estado, Eduardo Galaz Chacón, comparecerá el próximo jueves 6 de julio ante los legisladores a fin de que autoricen una ampliación presupuestal por 41 millones de pesos para la compra de placas y tarjetas de circulación.

En entrevista, recordó que los trámites para expedición de tarjetas y placas que están suspendidos desde hace tres semanas.

El funcionario estatal afirmó que está listo comparecer ante el Pleno

del Congreso del estado y lograr la ampliación presupuestal para la Secretaría a su cargo.

Incluso manifestó su confianza en que el encuentro no se politice y sirva para atender a la solicitud de ampliación de recursos, que se hizo a través de la Secretaría de Hacienda del estado.

“Nosotros no tenemos nada político, nosotros estamos para satisfacer las necesidades, para trabajar como tiene que trabajar la Secretaría y vamos en ese tenor, no insultos no agresiones y explicar todo lo que tengamos que explicar y con gusto lo haremos”, dijo.

Recordó que hasta ahora, la SMYT tiene pendiente por entregar a los automovilistas 145 mil tarjetas de circulación y 15 mil juegos de placas.

El secretario de Movilidad y Transporte acudirá ante el Pleno del Congreso el próximo jueves seis de julio, pero desde hace tres semanas están suspendidos los trámites en la dependencia estatal

Además, recordar que a más de dos meses de que solicitó una ampliación presupuestal para poder atender los trámites de derechos en control vehicular, hasta e ahora fue convocado a un encuentro con diputados.



**LOS PROGRAMAS SOCIALES** que entregan recursos a jóvenes han generado un porcentaje alto de abandono escolar, reveló la presidenta de la Asociación de Instituciones y Escuelas Superiores Privadas del Estado de Morelos, Itzel Carmona Gándara.

## EKATERINA SHELEHOVA IN CONCERT



MÚSICA  
**SÁB 12 AGO**  
**19:00h**

Horario de taquilla -  
martes a sábado de 11 a 18h  
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanholco

www.centroculturalteopanholco.com

@CCTeopanholco  
INFORMES CCT: (777) 454-5961



SECRETARÍA DE  
TURISMO Y CULTURA



TEOPANHOLCO  
CENTRO  
CULTURAL



MORELOS  
2018 - 2024

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas



XIUHTEPEC



Ayuntamiento  
de Jiutepec  
RENOVIAMO EL SENTIMIENTO  
GOBIERNO CON NUESTRO HUMANISMO  
2022 - 2024

### PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC



**LAVA**  
FLOREROS  
PILETAS  
TAMBOS



**TAPA**  
DEPÓSITOS  
TINACOS  
CISTERNAS



**VOLTEA**  
RECIPIENTES  
QUE NO SE  
PUEDAN  
TAPAR



**TIRA**  
CACHARROS  
LLANTAS  
BOTELLAS  
LATAS

PREVENIR ENFERMEDADES ESTÁ EN NUESTRAS MANOS  
**RECOMENDACIONES:** Si presentas síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, salpullido, comezón y escalofríos, dirígete a tu Centro de Salud más cercano.

- **PROGRESO** (MATUTINO)
- **JOSÉ LÓPEZ PORTILLO** (MATUTINO)
- **LOMAS DE JIUTEPEC** (MATUTINO)
- **JIUTEPEC** (MATUTINO)
- **CALERA CHICA** (MATUTINO)
- **JARDÍN JUÁREZ** (MATUTINO)
- **TEJALPA** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **OTILIO MONTAÑO** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **TLAHUAPAN** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **HUIZACHERA** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **INDEPENDENCIA** (MATUTINO Y VESPERTINO)

MÁS INFORMACIÓN EN EL  
NÚMERO DE TELÉFONO 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx

Familiares lo lograron tras presionar al MP federal, señalan

# La FGR atrae investigación sobre el asesinato de Samir

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Jorge Velázquez Escalvazeta integrante del Movimiento "Amilzingo" y del Frente de Pueblos en Defensa del Agua y la Tierra de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDATMPT) afirmó que lograron que la Fiscalía General del Estado (FGR) atraiga la carpeta de investigación por el homicidio de su compañero Samir Flores Soberanes, quien fuera asesinado hace ya casi 5 años sin que la Fiscalía General del Estado, haya dado resultados para dar con el paradero de los presuntos culpables del crimen.

Dio a conocer que ellos fueron apoyados por integrantes del Congreso Nacional Indígena y diversos colectivos quienes se manifestaron afuera de las oficinas de la FGR para exigir que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Contra la Libertad de Expresión (Feadle) atraiga el asesinato del activista Flores Soberanes, perpetrado el 20 de febrero de 2019 en el poblado de Amilcingo, municipio de Temoac.

Aseveraron que este hecho fue un ataque a la libre expresión y organización de Samir sobre su territorio como opositor al Proyecto Integral Morelos (PIM), que contempla la construcción de un gasoducto y la termoeléctrica ubicada en el poblado de Huexca, municipio de Yecapixtla.

Manifestó que a pesar de que han pasado más de cuatro años desde el asesinato de Samir Flores Soberanes, la FGE no ha logrado avances significativos en la inves-

tigación, y hasta ahora "solo ha declarado que ya han avanzado y que pronto darán con los responsables sin que lo hayan hecho". Hasta el momento, solo hay un detenido, a pesar de que se tienen identificados a otros implicados en el crimen ocurrido el 20 de febrero de 2019, que "nosotros desconocemos porque ya se encontraba en la cárcel".

Los manifestantes que se aglutinaron frente a las oficinas de la FGR, dejaron en claro que "la fiscalía del estado de Morelos no ha hecho más que hacer uso mercenario del caso para favorecer los intereses del Proyecto Integral Morelos, pretendiendo irse a juicio contra el denominado 'Temalaco' sin los elementos suficientes para comprobar sus absurdas afirmaciones y sin tener investigación alguna sobre el motivo de la ejecución de nuestro hermano Samir".

Integrantes del Frente de Pueblos en Defensa del Agua y la Tierra señalaron que la Fiscalía hasta la fecha no ha realizado más detenciones o indagaciones sobre el asesinato del activista Samir Flores, por lo que, se mantienen a la espera de la audiencia intermedia del único detenido. Uno de los cuatro presuntos responsables es identificado como Javier "N", quien además está acusado por delitos de secuestro y narcotráfico, y fue detenido el 16 de septiembre de 2019.

Esta situación genera la inconformidad del Frente, pues el Fiscal Uriel Carmona, anunció el 30 de septiembre de 2021 la detención como un avance en la investiga-

ción, cuando Javier "N" fue detenido dos años antes del hecho.

Refirieron que el activista, además de ser defensor del territorio y promotor de la autonomía de los

pueblos originarios, fue un excelente comunicador indígena. Indicaron que antes de su asesinato, ya había recibido diversas amenazas por el teléfono de la radio comu-

nitaria Amiltznko, que impulsó con jóvenes de su comunidad. Todas eran relacionadas a que se callara la boca en el micrófono o en la calle.



**JORGE VELÁZQUEZ ESCALVAZETA** integrante del Movimiento "Amilzingo" y del Frente de Pueblos en Defensa del Agua y la Tierra de Morelos, Puebla y Tlaxcala afirmó que la FGR atraerá la investigación por el homicidio de Samir Flores Soberanes.

## Engañan a empresarios con supuestos créditos, alertan

GUADALUPE FLORES

Empresarios son víctimas de fraudes. Delincuentes se hacen pasar por funcionarios estatales para ofrecer recursos del Fondo Morelos a cambio solicitar una cantidad de dinero.

Sobre esto, la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González alertó a empresarios sobre la operación de estos falsos funcionarios que ofrecen préstamos de los programas de Gobier-

no, pero a cambio piden dinero, incluso una empresaria fue víctima del engaño.

En entrevista, advirtió del fraude, debido que los delincuentes se hacen pasar por funcionarios de Gobierno de estado para ofrecer préstamos con programas "falsos" de Ejecutivo, pero es un engaño.

Informó que se han detectado al menos seis casos de fraudes cometidos hacia los empresarios.

Explicó que los falsos funcionarios que ofrecen a través de una llamada los préstamos de los programas con los que cuenta la Secretaría, a

cambio de dinero.

"Han caído, tenemos un caso de una empresaria que cayó, entregó 40 mil pesos, pero también tenemos casos de personas que se hacen pasar por personal de Fondo Morelos. Es un caso de una empresa que es de Guadalajara y que hace las llamadas", dijo.

La funcionaria estatal, informó que sólo se ha presentado una denuncia penal, pero pidió a los empresarios a estar atenta para no caer en este tipo de fraudes. Además, recordó que los trámites de la Secretaría son gratuitos.

## Realiza gobierno de Jiutepec, la esterilización de mascotas

DE LA REDACCIÓN

Para procurar la salud de los animales de compañía, así como para prevenir la sobrepoblación de perros y de gatos en calles del municipio, personal de la secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec realiza semanalmente jornadas de esterilización.

Como parte del programa municipal de esterilización animal, implementado en el año 2022 por instrucciones del alcalde Rafael Reyes, de enero a junio de 2023 se han realizado mil 120 procedimientos (637 a perros y 483 a gatos) en 51 centros de población del territorio, entre pueblos, colonias y unidades habitacionales.

La mañana de este jueves la jornada de esterilización de perros y de gatos se realizó en la explanada del inmueble que ocupa el Sistema

para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec, ubicado en la colonia Centro; se llevaron a cabo 100 operaciones efectuadas por médicos veterinarios certificados, adscritos a la administración. Las jornadas de esterilización continuarán en las próximas semanas; a través de las cuentas en redes sociales del Gobierno de Jiutepec se dan a conocer las fechas y los lugares en dónde se llevan a cabo los procedimientos, para más información la población se puede comunicar al número de teléfono: 777-467-70-39.

Entre los requisitos que se solicitan a los propietarios de perros o de gatos, para las esterilizaciones, son: llevar a las mascotas aseadas, con un ayuno de 10 horas (alimento y agua), en el caso de los perros deberán llevarlos con correa y los gatos en jaula o bolsa; las cuotas de recuperación son de 150 y 200 pesos.



**EMPRESARIOS SON VÍCTIMAS** de fraudes. Delincuentes se hacen pasar por funcionarios estatales para ofrecer recursos del Fondo Morelos a cambio solicitar una cantidad de dinero.

Se han registrado varias denuncias en contra de diferentes actores

# Impepac: simulación, lo que hacen quienes se promueven para 2024

EDMUNDO SALGADO

La presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, aseguró que es una simulación la difusión de imágenes de políticos en espectaculares ya que supuestamente están participando en un proceso interno de un partido político, pero en realidad se están promocionando rumbo al proceso electoral del 2024.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que ya se han registrado varias denuncias en contra de diferentes actores políticos que han difundido su imagen a través de rutas, espectaculares y bardas, sin embargo, mencionó que debido a que se trata de un proceso interno, no puede ser sancionado por el órgano electoral.

“Pues no es un proceso electoral y no están dentro del proceso electoral pues no existen los elementos para darle seguimiento, en ese sentido resaltar que los partidos políticos lo han manejado como un tema interno dentro

del partido”, explicó.

La funcionaria electoral mencionó, que estas acciones se tratan de una simulación ya que en realidad están promocionando su imagen para el próximo proceso electoral, por lo que dijo que es importante que se reforme la ley para poder sancionar este tipo de actos.

“Nosotros como Impepac, como Oples en general porque no somos los únicos que estamos en esa situación, no nos podemos meter en la normatividad de los partidos políticos, sin embargo, sí es una simulación y realmente duele, duele lo que está sucediendo porque una de las cosas que estaban establecidas en la ley tenía como objetivo el evitar que los partidos hagan estas acciones y de esta manera vemos que ese objetivo se ve vulnerado”, concluyó Gally Jordá.

Cabe mencionar, que estas declaraciones las realizó previo a la entrega que realizó el Impepac al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos de 16 millones de pesos por las multas aplicadas a los partidos políticos.

# Inauguró Juan Ángel Flores los talleres de educación ambiental

DE LA REDACCIÓN

Juan Ángel Flores Bustamante, alcalde de Jojutla, la Lic. Ariadne Sulidey López Maldonado, Directora General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica, representante del Ing. José Luis Galindo Cortez, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) y Patricia Luna Domínguez, regidora de Desarrollo Sustentable en Jojutla, encabezaron los “talleres y conferencias de educación ambiental”, para el cuidado del medio ambiente.

Los talleres y conferencias son dirigidos a la ciudadanía general, a los servidores públicos, comisariados, ayudantes municipales, estudiantes de los distintos niveles educativos, con el objetivo de generar conciencia y tomar acciones que permitan cuidar y preservar nuestro medio ambiente.

En el acto se contó con la participación de los regidores Alberto Salgado Pérez y Reyes Bruno Oliveros; del director de Protección Am-

biental y Desarrollo Sustentable, Hugo Morales Martínez.

Las conferencias que se impartieron, fueron: “Adiós a los plásticos de un solo uso - Decreto 451”, impartida por el Licenciado José Luis Isai Molina Tapia, Director de Educación Ambiental de la SDS; la conferencia “Conservación y Uso Sustentable de las Barrancas del Municipio de Jojutla, Morelos”, impartida por Doctor Víctor Hugo Flores Armillas, Director de Proyectos de la DGEAVE; “Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Morelos (CESVMOR)”, impartido por CESVMOR.

Además se realizó la demostración del taller de “elaboración de repelente de insectos”, impartido por la Licenciada Jessica Salazar Vences, técnico auxiliar; y el taller demostrativo de “elaboración de composta y establecimiento de huertos orgánicos”, impartido por el Ingeniero Sergio Vicente González Maza, Subdirector de Proyectos.



XIUHTEPEC

CONTRALORÍA MUNICIPAL



Ayuntamiento de Jiutepec  
RENOVIAMOS EL SENTIMIENTO. GOBIERNO CON NUESTRO HUMANISMO  
2022 - 2024

EDICTO

C. ROGELIO VEGA DÍAZ  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Dirección General de Investigación, Denuncias y Declaración Patrimonial y de Intereses, se inició el expediente de investigación número INV/56/2021, en el cual de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 fracciones II y III del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos aplicado supletoriamente a la Ley de la materia, se ordena hacer de su conocimiento que deberá presentar su declaración patrimonial y de intereses en su modalidad de **conclusión**, a esta Contraloría Municipal de Jiutepec, Morelos, ubicada en **BOULEVARD PASEO CUAUHNÁHUAC, NÚMERO 13, ESQUINA CON CALLE OLIVO, SEGUNDO PISO COLONIA VILLAS DEL DESCANSO, JIUTEPEC, MORELOS EN UN HORARIO DE 08:00 A 16:00 HORAS**, dentro del improrrogable plazo de **treinta días naturales**, a partir de la última publicación de los edictos, para que dé cumplimiento a lo ordenado por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 33, fracción III, artículo 34, 35 fracción III, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Morelos; en el entendido que en caso de ser omiso, se procederá en términos de lo previsto por la Ley de la materia y demás ordenamientos aplicables.

Debiéndose publicar por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación.

Jiutepec, Morelos a veintiuno de junio del año dos mil veintitrés.

C. MÓNICA SAN MARTÍN GONZÁLEZ

CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS, MOR. 2022-2024  
CONTRALORIA MUNICIPAL

El Regional del Sur emite la siguiente fe de erratas por el error involuntario cometido en la edición impresa del miércoles 28 de junio de 2023, específicamente en las páginas 8, 9 y 10 de los avisos notariales.

Por una falla ajena a nuestra casa editorial, se omitió incluir la fecha correspondiente en dichas páginas, lo cual afectó la precisión y calidad de la información presentada.

Reconocemos la importancia de brindar un servicio confiable y completo a nuestros lectores, por lo que lamentamos profundamente cualquier inconveniente que este error haya podido ocasionar. Agradecemos su comprensión y seguimos trabajando arduamente para brindarle la información confiable y actualizada que merece.

Atentamente,  
El Regional del Sur

Cuernavaca, Morelos a 29 de junio del año 2023

**Vive Teques EN VERANO**

Regístrate aquí

**RUEDA TEQUES**

Circuito del Lago de Tequesquitengo

**08 JULIO**  
08:00 AM

**PUNTO DE PARTIDA:**  
ARENA TEQUES

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez  
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

José Luis Urióstegui Saigado  
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 35 / #11626

El Regional del Sur

PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

**EDICTO**

SE CONVOCAN A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y ACREEDORES A EFECTO QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo ordenado en auto dictado en fecha veinticinco de mayo de dos mil veintitrés se hace constar que ante el Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos el ciudadano RAÚL CONTRERAS ESPINOZA, denunció la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GLORIA CATALINA AYON RIVERA también conocida como GLORIA AVON RIVERA, la cual se encuentra radicada en la Tercer Secretaría, bajo el expediente número 258/2023-3, habiendo fallecido el autor de la sucesión el día tres de agosto de dos mil trece a las cinco horas, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE JUAN VALERO NUMERO SESENTA Y CINCO (65) COLONIA MORELOS, EN JIUTEPEC, MORELOS, por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 722, del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se editan en el Estado.

Jiutepec, Morelos, a 6 de junio del año 2023.  
LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MARTHA BAHENA ORTIZ.

Vo. Bo.  
EL C. JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO JUAN DIRZO ACEVES.

**EDICTO**

SE CONVOCAN A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y ACREEDORES A EFECTO QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo ordenado en auto dictado en fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, se hace constar que ante el Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, los ciudadanos JAQUELINE NALLELY Y VÍCTOR MANUEL RAYMUNDO ambos de apellidos VERGARA BAHENA, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE REINA BAHENA ORTEGA Y/O REINA BAHENA DE VERGARA Y/O REINA BAHENA DE VERGARA, la cual se encuentra radicada en la Tercer Secretaría, bajo el expediente número 280/2023-3, habiendo fallecido el autor de la sucesión el día veintinueve de enero de dos mil veintidós, a las once horas con cuarenta minutos, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE RIO PANUCO 100, COLONIA LOMAS DE VOLCANES, CP. 62350, CUERNAVACA, MORELOS, por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 722, del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se editan en el Estado.

Jiutepec, Morelos, a 6 de junio del año 2023.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MARTHA BAHENA ORTIZ.

Vo.Bo.  
EL C. JUEZ MIXTO EN MATERIA FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO JUAN DIRZO ACEVES.

**EDICTO**

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 229/2023, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de EMILIANA QUINTANA CONTRERAS también conocida como EMILIA QUINTANA DE MONDRAGON y/o EMILIA QUINTANA CONTRERAS, quién falleció el día diez de febrero del año dos mil veintidós, siendo su último domicilio en camino al monte 3 pueblo de Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas las personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los numerales 722 y 723 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 21 de junio de 2023  
A T E N T A M E N T E  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo.Vo.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. MARIA ESTHER PICHARDO OLAIZ.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos SALOMÓN FLORES LÓPEZ denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO FLORES PINEDA y/o FRANCISCO FLORES, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado dentro del expediente 262/2023. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos a siete de febrero de dos mil veintitrés.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

**EDICTO**

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se radicó el expediente 394/2023-2, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de JOSÉ LUIS ESCALONA LÓPEZ; quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Framboyán 10 Fraccionamiento Paraíso Residencial de Cuautla.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el boletín judicial editado en el Estado.

H. Cuautla, Mor, 23 de Mayo de 2023.  
Segunda Secretaria de Acuerdos  
Lic. Jiselía Hernández Pizarro.

Juez del Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado.

Lic. Oscar Israel Gómez Cárdenas.

**EDICTO**

JUNTA DE HEREDEROS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 188/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ACACIA ELENA DE LA ROSA MELGAR; quien tuvo su último domicilio ubicado en PRIVADA COLISTEMO, NUMERO 16, COLONIA LOMAS DE AHUATLAN, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN P. Y A.J. ANTONIO PEREZ ASCENCIO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

**EDICTO**

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LAURA RAMOS MORALES, TAMBIEN CONOCIDA COMO LAURA RAMOS DE ALVARADO; quien falleció en CUERNAVACA, MORELOS, el día, DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, a las CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, habiendo sido su ultimo domicilio el ubicado en CALLE LEANDRO VALLE NUMERO 528, COLONIA GUADALUPITA, EN CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 107/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado.

Cuernavaca, Morelos a veintiséis de mayo del dos mil veintitrés.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo.Bo.  
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

**EDICTO**

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de BYRON ROMAN CASTILLO, quien falleció el día dieciocho de julio del dos mil veintidós, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE PERICÓN NUMERO UNO, COLONIA MIRAVAL, DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 276/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de Junio del 2023.

A T E N T A M E N T E.  
EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Licenciado MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ.

Vo.Bo.  
LA JUEZ DÉCIMO FAMILIAR PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.

**EDICTO**

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUADALUPE LETICIA GARCIA GARCIA también conocida como GUADALUPE LETICIA GARCIA DE BUCIO; quien falleció en CUERNAVACA, MORELOS, el día VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES, a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en PRIVADA MIGUEL HIDALGO NUMERO 12 DEL POBLADO DE AHUATEPEC, CP. 62300 PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 264/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a veintisiete de junio del dos mil veintitrés.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo.  
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFORMAVIT**

**FOYISSSTE**

# Cayó este par de jóvenes de Jojutla en posesión de droga

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, detuvieron en la cabecera municipal de Jojutla a dos jóvenes a los que encontraron en poder de presuntas sustancias ilícitas.

La tarde de este miércoles, los policías de la AIC aseguraron a Luis Antonio "N" y a Daniel Alejandro "N", ambos de 20 años de edad y vecinos de las colonias Progreso y Centro, respectivamente, del mu-

nicipio de Amacuzac.

La detención de Luis Antonio "N" y Daniel Alejandro "N" se dio en el estacionamiento de una tienda de autoservicio, en avenida Universidad, colonia El Paraíso, de Jojutla.

En la inspección de seguridad, los detectives decomisaron a este par de jóvenes una bolsa de plástico que contenía una sustancia tipo goma con características de la dro-

ga identificada como hachís.

Además, una bolsa plástica que guardaba una supuesta estampa en forma de mano, cuyas características coinciden con la droga denominada "LSD".

Asimismo, les fueron encontrados un cigarro forjado, otras bolsitas de polímero con hierba similar a la marihuana y un recipiente de vidrio con figuras de hojas de cannabis sativa.

A Luis Antonio "N" y Daniel Alejandro "N" también se les retuvo un automóvil del servicio público de taxi, marca Nissan, tipo Tiida, color blanco, con placas de circulación A-162-LTA.

Los detenidos y objetos asegurados quedaron a disposición de la Unidad Especializada de Delito Contra la Salud de la Fiscalía regional, a fin de dar seguimiento a las indagatorias.

## Zenaido enfrenta a la ley por presunta extorsión a familia

DE LA REDACCIÓN

Detectives de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron la orden de aprehensión por reclusión en contra de un individuo que presuntamente exigió dinero a un hombre a cambio de no afectar la integridad física de sus familiares.

Los elementos de la AIC ejecutaron el mandato judicial habido en contra de César Zenaido "N", de 51 años de edad, requerido por el delito de extorsión, al ubicarlo en la cabecera municipal de Jojutla.

La persona víctima refirió que a mediados del mes de mayo de este año, comenzó a recibir mensajes de texto en su teléfono móvil en los que lo amenazaban con privarlo de la vida a él, a sus hijos y nietos sino entregaba determinada cantidad de dinero.

La víctima agregó que en los mensajes, el remitente le hacía saber que requería el dinero para el momento en que saliera del "hoyo", dándole a entender que se encontraba recluso.

Iniciada la denuncia por parte del afectado, la Unidad Especializada de Delitos Diversos, con el apoyo de la AIC y los Servicios Periciales, logró establecer la probable participación de César Zenaido "N" en este acto ilícito.

Con los argumentos vertidos en audiencia privada, la agente del Ministerio Público (MP) especializada obtuvo del juez la correspondiente orden de aprehensión en contra de César Zenaido "N", quien cuenta con antecedentes penales por amenazas, extorsión agravada y violencia familiar, cuyos delitos los cometió en distintos hechos.

En la audiencia de cumplimiento de la orden de aprehensión, la agente del MP formuló imputación contra el imputado, a quien el juez impuso medida cautelar de prisión preventiva, señalando para próximos días la sesión de vinculación a proceso.



## Se declaró culpable de haber violado a niña; le dan 5 años

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente al acreditar la responsabilidad de Carlos "N" en el delito de abuso sexual agravado en contra de una menor, durante la etapa intermedia el indiciado se acogió al beneficio de un procedimiento abreviado dictándose con ello una sentencia condenatoria en su contra.

El 29 de noviembre del año 2022, el hoy sentenciado irrumpió en el domicilio ubicado en la ampliación Tenextepango, perteneciente al municipio de Ayala, en donde quitó la energía eléctrica del inmueble para no ser visto por los habitantes, y al estar dentro de la vivienda ingresó a una de las habitaciones en donde se encontraba la menor víctima de 13 años de edad, a quien tomó por la fuerza y realizó tocamientos a sus partes íntimas intentando despojarla de sus prendas de vestir.

Al gritar para pedir auxilio, la madre y tíos de la menor que habitan en el inmueble entraron a la habitación sorprendiendo al hombre

quien intentó huir, logrando los familiares de la afectada retenerlo, al tiempo de solicitar apoyo de elementos policiales quienes al arribar al lugar realizaron la detención de quien dijo llamarse Carlos "N", quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Oriente.

Al desarrollarse las diversas etapas procesales, se llegó a la audiencia intermedia, en donde el Ministerio Público especializado logró mediante periciales aportadas,

acreditar la plena responsabilidad de Carlos "N", quien se acogió a un procedimiento abreviado y frente al Juez de Control, asumió su responsabilidad en los hechos.

La autoridad judicial resolvió emitir una sentencia condenatoria en contra del hombre por el delito de abuso sexual agravado, a quien le fue impuesta una sanción de cinco años y cuatro meses de prisión, así como al pago por la reparación del daño a favor de la víctima.



**TÉLEFONO:**  
**777 228 22 49**

**contacto@notariacinco.mx**

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
GUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200**